REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE IMPORTADORA PEREZ JURADO ASOCIADOS CIA. LTDA CON TRANSNACIONAL DE FILTROS TRANSFILTER CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía IMPORTADORA PEREZ JURADO ASOCIADOS CIA. LTDA. absorbió a TRANSNACIONAL DE FILTROS TRANSFILTER CIA. LTDA., por escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del cantón Manta el 3 de junio de 1.996.

Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No.98.4.1.1. 0012 de 1 .

Datos de la absorbente:

1.- Duración: 50 años

2.- OBJETO: Su objeto predominante es: a)La importación y comercialización de artículos de la rama automotriz, compra-venta de bienes muebles e inmuebles, importación de repuestos y de partes usadas: a la compra, venta, importación y distribución de artículos de ferretería; b) Al servicio de limpieza y mantenimiento de maquinarias industriales o cámaras frigoríficas, de edificios y toda clase de inmuebles: c) Podrá además importar maquinarias, repuestos, e insumos que tengan relación con su objeto específico, pero podrá también efectuar válidamente cualquier otra clase de negocios civiles, o mercantiles lícitos y hacer inversiones y participaciones en otras compañías; d) la fabricación, producción, transportación y comercialización de filtros para automotores en general. Podrá asimismo realizar la importación, exportación y comercialización de toda clase de materia prima, de los equipos, accesorios y maquinarias, de herramientas, insumos y productos elaborados que tengan relación con la fabricación de filtros, lubricantes, maquinaria pesada y liviana para todas las ramas de la industria, con sus partes, piezas, accesorios y repuestos; e) A la prestación de servicios en materia de administración de empresas, así como también podrá dedicarse a la identificación, elaboración y evaluación de proyectos y anteproyectos, estudios de mercado, prefactibilidad y de factibilidad, planificación, presupuestos, avalúos, a la fiscalización de estudios y de obras en las áreas anteriormente indicadas; f) Asimismo tendrá por objeto social la representación, distribución, abastecimiento y comercialización de productos y materiales para la construcción, repuestos y partes automotrices, suministros de oficina, ingeniería, arquitectura, importación de equipos industriales, terminados y/o en partes, así como la realización y celebración de todos los actos y contratos, con inclusión de aquellos de arrendamiento mercantil, que se relacionen con su giro comercial con el propósito de asegurar la actividad a la que se dedicará la Compañía; g) así también podrá tener la representación de firmas comerciales, empresas o grupos de empresas de servicios, productoras, constructoras, distribuidoras, inmobiliarias, nacionales o extranjeras, y otras en general cuyas actividades

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Manta

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

se relacionen con el objeto de la compañía, cuyos productos o servicios se comercialicen o no en el País, así como también podrá fusionarse o asociarse con otras empresas o entes jurídicos, particularmente aquellas que tengan el mismo conexo objeto social, sin perjuicio de las prohibiciones contempladas en otras leyes.

3.- Domicilio :Manta, cantón Manta, provincia de Manabí

4.- CAPITAL: S/.4'100.000,oo dividido en 4.100 participaciones de S/.1.000,oo cada una.

5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Presidente y Gerente General. El representante legal es el Gerente General Marco Vinicio Pérez Jurado.

Portoviejo,

DR. ARTURO ELOY ANDRADE MENDOZA
SECRETARIO-ABOGADO

AAM-mca
1998-01-30
Exp # 35.162-92

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....